

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	NÚMERO 247117	10	Y
22	FECHA DE PRESENTACION 2.2.79			

MODELO DE UTILIDAD

Derogado 18 DIC. 1979

30	PRIORIDADES:	31	NÚMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESTANTERIA CON ESPEJO"	

71	SOLICITANTE (ES)
Don José María MARTINEZ MORENO	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Zaragoza, Manuel Lasala, nº 28-7º izqda.	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
Don Pedro Felis Maná	

5 Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad garantizar el privilegio de explotación exclusiva, tanto industrial como comercial en todo el territorio de soberanía española y durante el plazo señalado en la legislación vigente en materia de propiedad industrial, de una estantería con espejo, cuyas características totalmente nuevas, suponen un notable beneficio respecto de lo conocido en dicha materia hasta el momento presente, según se deducirá de la descripción detallada que del objeto reivindicado se hace seguidamente en esta memoria.

10 Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciaci3n y sin limitaci3n en cuanto a la posibilidad de variaci3n que sus detalles de naturaleza accesoria podr3n revestir en cada caso de aplicaci3n concreta.

15 Haciendo referencia a la numeraci3n con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente ser3n expuestas las caracter3sticas constructivas del mismo en orden a los siguientes dise1os:

Figura 1.- Vista frontal esquemática de una estantería construida con arreglo a lo reivindicado.

Figura 2.- Sección transversal según un plano coincidente con eje central de la figura anterior.

Conforme queda anticipado en esta memoria, el objeto del presente modelo de utilidad consiste en una estantería constituida por una superficie plana -1- que le sirve de fondo, la cual se encuentra convenientemente rigidizada por un marco -2- y provista en su cara posterior de medios de sustentación -3- que facilitan su colgado de la pared y de uno o varios apoyos -4- que mantienen dicha superficie paralela a esta última (figura 2).

En su cara delantera, la superficie -1- lleva sujetas varias baldas -5- dispuestas a lo largo de la misma y paralelas entre sí. Estas baldas llevan guarnecidos sus bordes delanteros con correspondientes recubrimientos longitudinales -6- destinados a favorecer el deslizamiento de unas horquillas-registro -7- situadas en la cara interior de un soporte móvil -8- sobre el que va montado un espejo -9- y eventualmente unos puntos de luz -10-.

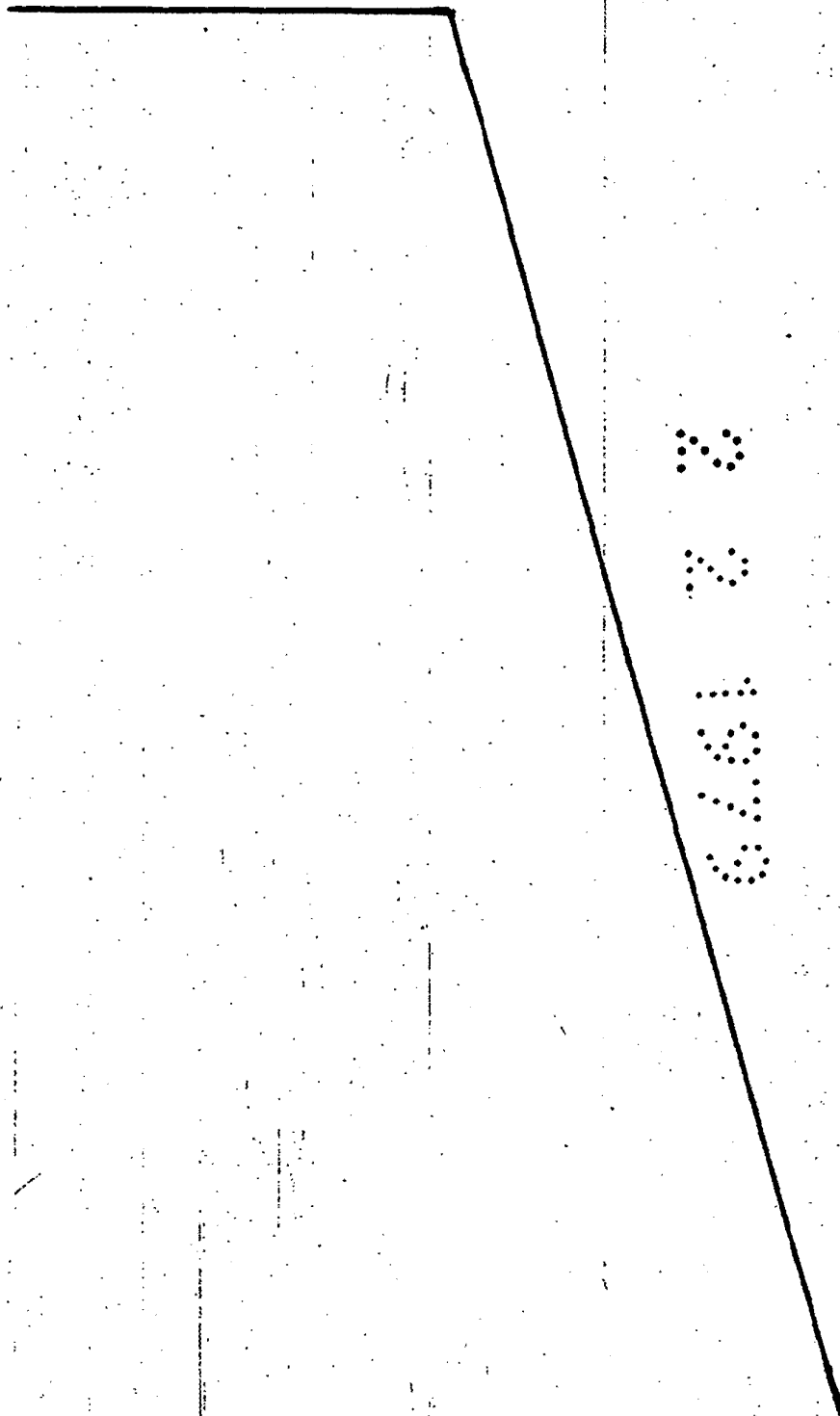
El citado soporte -8- es una pieza conformada prismáticamente con sección transversal en

5 forma de "U" (figura 2) de modo que sus bordes longitudinales quedan doblados ortogonalmente - a fin de determinar la conveniente retención - de unas guías -11- solidarias al soporte, favoreciendo el deslizamiento de éste sobre los elementos superior e inferior del marco -2- o los bordes correspondientes de la superficie de fondo -1- si ésta se encuentra desprovista del mismo.

10 De este modo, se obtiene una estantería que presenta la ventaja frente a lo conocido de que por deslizarse el soporte con sus guías e - ir provisto del espejo, queda oculta una zona - de los estantes, evitándose de este modo dejar a la vista la totalidad de los objetos situados 15 sobre ellos, lográndose un atrayente aspecto en el mueble cuando una vez corrido el soporte hacia un lado, se aprecian dos zonas diferenciadas, estantería en un lado y espejo en el opuesto. 20

25 Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad, con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo -

descrito y representado a título de ejemplo, en esta memoria, dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:



REIVINDICACIONES

5
 10
 15

1ª.- "ESTANTERIA CON ESPEJO" caracteriza da esencialmente por estar constituida por una superficie plana rígida provista por detrás de medios de colgado y apoyos para su mantenimiento paralelo a la pared, mientras que por delante lleva sujetas varias baldas, con la particularidad de encontrarse complementada con un soporte móvil porta-espejo constituido por una pieza prismática abierta dotada de bordes doblados ortogonalmente que aseguran el montaje del soporte sobre la citada superficie de fondo de la estantería y su deslizamiento transversal favorecido por unas guías solidarias a dicho soporte.

20

2ª.- "ESTANTERIA CON ESPEJO", según la reivindicación anterior, caracterizada por que en la cara interior del mencionado soporte han sido arbitradas unas horquillas-registro que se deslizan sobre los recubrimientos longitudinales de que van provistos los bordes delanteros de cada balda, facilitando el movimiento del soporte.

25

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

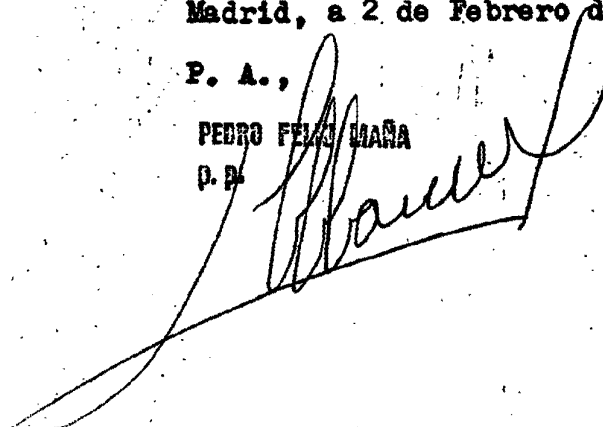
"ESTANTERIA CON ESPEJO"

5 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de siete folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, a 2 de Febrero de 1.979.-

P. A.,

PEDRO FELIX MAÑA
D. B.



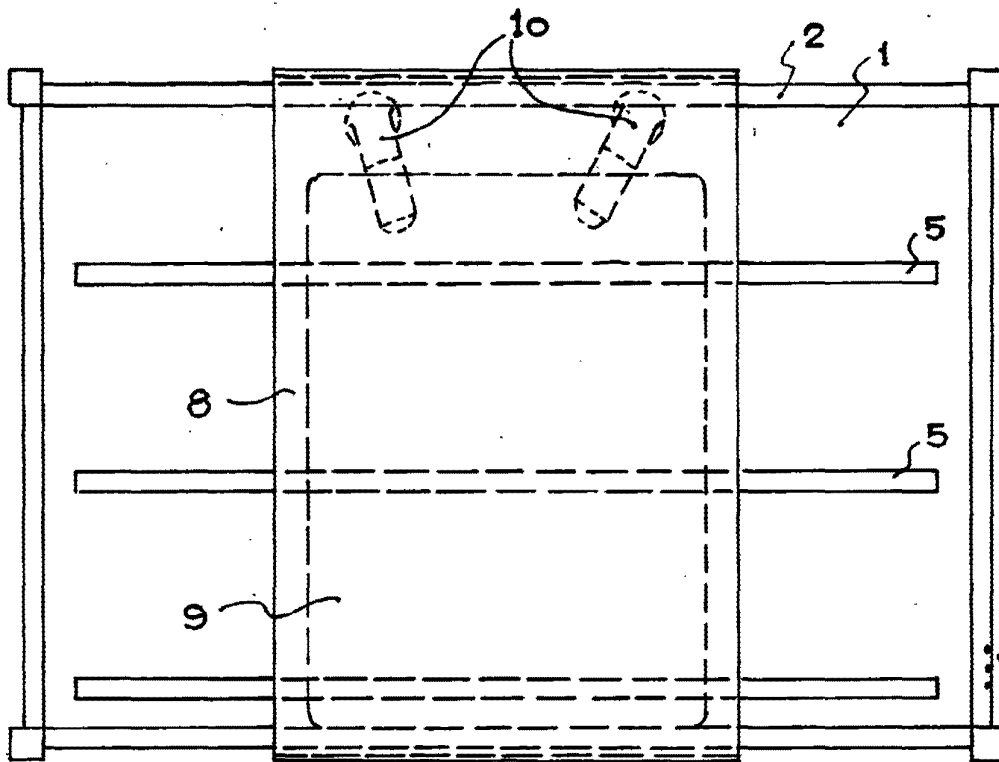


FIG. 1

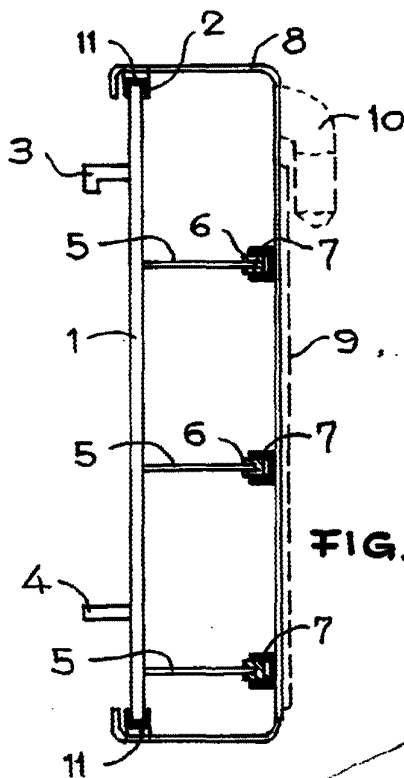


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.

MADRID,
P. A.,

2 FEB. 1979

PEDRO FELIX MARI
P. A.